

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Versión 1.0 (diciembre de 2023)

ÍNDICE

Política 1. Manual para empleados y colaboradores en DescLAB.....	2
Quiénes somos:.....	2
Cómo trabajamos:.....	2
Nuestros valores:.....	2
Integridad.....	2
Responsabilidad social.....	2
Confidencialidad.....	3
Justicia.....	3
Qué esperamos del equipo DescLAB:.....	3
Política 2. Inclusión y diversidad.....	4
Alcance.....	4
Principios.....	4
Igualdad y la no discriminación.....	4
Balance entre la vida personal, laboral y familiar.....	5
Acciones afirmativas.....	5
Uso de un lenguaje respetuoso.....	5
Política 3. Ética y gestión de los conflictos de interés.....	6
Objetivo.....	6
Obligación de actuar de forma transparente.....	6
Conflicto de intereses.....	6
Reporte de conflictos de intereses.....	6
Posibles acciones ante el reporte de conflictos de intereses.....	7
Política 4. Guía de mejores prácticas ambientales para organizaciones remotas. 8	8
Objetivo.....	8
Manejo de residuos.....	8
Aprovechamiento de la energía.....	9
Fuentes hídricas.....	9
Movilidad sostenible.....	9

Política 1. Manual para empleados y colaboradores en DescLAB

Versión 1.0 (diciembre de 2023)

Quiénes somos:

Somos el Laboratorio de Derechos Sociales, Económicos y Culturales (DescLAB). Somos una firma **innovadora** y **visionaria** en la que asumimos el compromiso de poner los derechos en acción. En DescLAB creamos estrategias, movilizamos ideas y prestamos servicios para generar cambios profundos en nuestra sociedad.

Cómo trabajamos:

Nosotros impactamos en la sociedad a través de **estrategias enfocadas en avanzar, profundizar y proteger los derechos humanos emergentes**. Mediante nuestras estrategias imaginamos el futuro y desplegamos acciones para catalizar cambios estructurales. Nuestra incidencia tiene un impacto positivo en personas mayores, personas con discapacidad, personas en el fin de sus vidas, así como en sus familias y redes de apoyo.

Nuestros valores:

Integridad

En DescLAB estamos convencidos de la necesidad de actuar con honestidad y transparencia tanto en los servicios que ofrecemos, como en las dinámicas internas de la empresa, pues para generar las transformaciones sociales que deseamos, debemos empezar por ser coherentes y congruentes en nuestro funcionamiento interno.

Responsabilidad social

DescLAB es una empresa de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), estamos comprometidos con tener un impacto social positivo a través de prácticas laborales justas, la adopción de medidas de sostenibilidad ambiental y la transparencia sobre nuestro desempeño como empresa.

Confidencialidad

El equipo de DescLAB al trabajar en el marco de la garantía, protección y acceso a derechos emergentes, se compromete a hacer uso responsable de la información a la que tenga acceso, manteniendo la confidencialidad y realizando un manejo seguro de la misma.

Justicia

Para DescLAB es fundamental promover un ambiente laboral justo para su equipo, así como para las personas a quienes prestamos servicios. En un contexto más amplio, trabajamos para aportar en la garantía de los derechos de las personas como mecanismo para lograr la justicia social.

Qué esperamos del equipo DescLAB:

El equipo debe cumplir y avanzar los valores y principios de la empresa tanto en los productos y servicios desarrollados, como en las dinámicas laborales, pues esto nos permitirá caminar juntos para el cumplimiento de nuestros objetivos y movilizar el cambio social.

Se espera que el equipo DescLAB se caracterice por ser un grupo de personas comprometidas, propositivas, con capacidad de escucha, de respeto por las posiciones diferentes, con una especial atención por los detalles y con habilidades de comunicación asertiva.

Somos una organización remota, reducimos y minimizamos los desplazamientos de nuestro equipo, por lo que fomentamos esquemas de trabajo virtual y flexible que les permiten a las personas decidir desde dónde trabajar e invertir su tiempo en actividades que mejoren su calidad de vida.

En función de la flexibilidad como modelo de trabajo en DescLAB, se espera que las personas del equipo sean autónomas, con buenas habilidades de manejo del tiempo y responsables con las fechas de entregas propuestas.

Política 2. Inclusión y diversidad

Versión 1.0 (diciembre de 2023)

En DescLAB consideramos que la diversidad y la inclusión están directamente relacionadas con nuestros valores y nuestra misión empresarial; además, son fundamentales para generar un espacio laboral seguro en donde cada persona pueda desarrollarse. Nos guiamos a partir de la igualdad como principio, en tanto nos permite reconocer y actuar sobre las necesidades específicas de las personas, teniendo presentes las desventajas históricas de algunos grupos poblacionales y generar acciones afirmativas para su balance.

Objetivo

Nuestro objetivo es promover una cultura organizacional diversa, incluyente e igualitaria en relación con la pluralidad de formas de ser, pensar y actuar. Para ello garantizamos que todas las personas se sientan bienvenidas, acogidas, valoradas y escuchadas, trabajamos para generar igualdad de oportunidades entre las personas del equipo, no toleramos ninguna forma de discriminación y fomentamos la creación de entornos seguros, diversos de crecimiento personal y profesional para todas las personas que integran el equipo.

Alcance

Nuestra política está dirigida a todas las personas vinculadas a DescLAB a través de contratos de trabajo, contratos de prestación de servicios, voluntarios o cualquier otra forma de vinculación..

Principios

Igualdad y la no discriminación

El equipo de DescLAB y las personas que se relacionen con nosotros, tienen derecho a recibir un trato equitativo y respetuoso, independientemente de su sexo, identidad y expresión de género, orientación sexual, edad, situación socioeconómica, situación migratoria, pertenencia étnica, preferencias religiosas, creencias políticas, condición de discapacidad o cualquier otro criterio. Por lo tanto, en DescLAB no permitimos ningún tipo de discriminación o situación que atente contra la dignidad humana o busque menoscabar los derechos de las personas.

Balance entre la vida personal, laboral y familiar

En DescLAB estamos convencidos de la implementación de modelos laborales flexibles y comprensivos que permitan a su equipo generar un balance entre sus responsabilidades laborales, familiares y sociales, para ello promovemos espacios que les permitan mejorar su calidad de vida y bienestar general.

Acciones afirmativas

En DescLAB, nuestro compromiso con la inclusión laboral se ve reflejado a través de acciones afirmativas que buscan, en la medida de nuestras posibilidades corporativas, reducir o eliminar las inequidades sociales que enfrentan o pueden enfrentar diferentes grupos sociales.

Sabemos que el logro de la igualdad material es un proceso, no un punto de llegada; por ello, estamos atentos a inequidades que no sean visibles o a barreras que no hayamos identificados para actuar de forma rápida y flexible.

Uso de un lenguaje respetuoso

En DescLAB promovemos espacios seguros que permiten la libre expresión del equipo, asegurando un trato respetuoso en los diferentes ámbitos de trabajo, esto incluye, pero no se limita a: comunicaciones internas dentro del equipo, comunicaciones externas con personas contratantes de nuestros servicios, así como en el lenguaje de los productos y servicios ofertados.

Política 3. Ética y gestión de los conflictos de interés

Versión 1.0 (diciembre de 2023)

Objetivo

Nuestro objetivo es establecer cuáles son los estándares éticos y de conducta para el equipo DescLAB que permitan identificar y gestionar de forma positiva los conflictos de interés que puedan surgir en el desarrollo de nuestras actividades.

Obligación de actuar de forma transparente

Es fundamental para DescLAB promover una cultura organizacional basada en el principio de transparencia. El equipo tiene la obligación de actuar de forma transparente e íntegra en todas las interacciones relacionadas con sus responsabilidades.

Conflicto de intereses

Se espera que el equipo DescLAB ejerza sus funciones en beneficio de la empresa y del interés público, por lo tanto, se debe evitar situaciones en las cuales exista o pueda ser percibido un conflicto al favorecer un interés particular por encima de los objetivos y valores de DescLAB o de las normas vigentes.

Se han identificado tres tipos de conflictos de intereses:

- (i) **Real:** cuando la persona se encuentra en una situación en la cual debe tomar una decisión, pero existe un interés particular que podría interferir en la imparcialidad de la determinación.
- (ii) **Potencial:** cuando existe un interés particular por parte del trabajador, pero aún no se encuentra en una situación de toma de decisiones que esté mediada por el interés particular, sin embargo, no está exento de encontrarse en esa posición en el futuro.
- (iii) **Aparente:** cuando no hay un interés particular, pero un tercero puede inferir o percibir que sí lo hay.

Reporte de conflictos de intereses

Cuando alguna persona del equipo DescLAB se encuentre en una situación de conflicto de intereses, está en la obligación de ponerlo en conocimiento ante su superior jerárquico en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de forma escrita.

El reporte deberá incluir los detalles específicos acerca de la naturaleza del conflicto, las partes involucradas, las acciones realizadas, los registros de las acciones, incluyendo las fechas. Esta declaración per se no constituye ninguna falta en tanto prima el principio de presunción de inocencia para dar inicio a la investigación respectiva.

Posibles acciones ante el reporte de conflictos de intereses

Una vez se ha reportado la situación de conflicto de intereses, el empleado involucrado será separado de las actividades relacionadas. Posteriormente, se designará un equipo de gestión de conflicto de intereses que estará encargado de la revisión del reporte y de la evaluación de la situación, en la cual se determinará el tipo de conflicto de interés, su posible impacto en la empresa y las acciones que se llevarán a cabo.

Luego de la reunión del equipo, y en caso de establecer que efectivamente hay un conflicto de intereses, las medidas para mitigarlo pueden incluir: la asignación de un nuevo responsable para las actividades, restricciones en el acceso a información confidencial, incorporar sistemas de auditoría interna o externa para identificar posibles incumplimientos o, implementar sanciones respectivas acordes a la falta cometida en caso de que hubiere lugar.

Para DesLAB, la creación de políticas institucionales de conflicto de intereses incluyen las acciones de prevención de estos escenarios, por lo tanto, nos comprometemos a desarrollar espacios de capacitación y sensibilización al equipo de forma tal que sean de conocimiento general los conflictos de intereses y los conductos regulares establecidos para estos casos.

De igual manera, nos comprometemos a realizar una evaluación de los cargos o situaciones que pueden constituir un riesgo de presentar conflictos de intereses y generar las acciones de prevención respectivas.

Política 4. Guía de mejores prácticas ambientales para organizaciones remotas

Versión 1.0 (diciembre de 2023)

Objetivo

Nuestro objetivo con esta guía es orientar al equipo de DescLAB en la implementación de prácticas ambientales sostenibles que promuevan la responsabilidad ambiental en el entorno laboral remoto e incentivar la participación activa de los miembros del equipo en prácticas sostenibles como parte integral de los valores de la empresa.

Manejo de residuos

El manejo adecuado de los residuos dentro de los hogares –o cuando se está trabajando por fuera en un café o restaurante– es esencial para minimizar el impacto ambiental de las operaciones de la empresa. A continuación, se enumeran las prácticas clave relacionadas con el manejo de residuos:

Clasificación de residuos:

- **Plástico, cartón y vidrio:** una vez lavados los contenedores (envases, botellas y otros productos) disponerlos en un lugar donde estos puedan ser recolectados para su reciclaje con el fin de facilitar su procesamiento posterior.
- **Orgánicos:** tener dentro del hogar contenedores específicos para la recolección de material orgánico para promover el compostaje o a través de empresas que recolectan el material.
- **Electrónicos:** disponer los dispositivos electrónicos obsoletos, baterías y otros componentes electrónicos, asegurando su correcta gestión y disposición. Se recomienda buscar puntos de recolección en centros comerciales de la ciudad en la que se encuentra.

Reducción y reutilización:

- **Conciencia del consumo:** pensar críticamente antes de adquirir nuevos productos o imprimir documentos innecesarios.

- **Reutilización de materiales:** intentar activamente reutilizar materiales en la medida de lo posible. Esto incluye el aprovechamiento de envases y papel, el uso de productos duraderos y la donación de objetos en lugar de desecharlos.

Aprovechamiento de la energía

Uso eficiente de equipos:

- **Configuraciones de ahorro de energía:** configurar los dispositivos para aprovechar modos de bajo consumo de energía, como la reducción del brillo de la pantalla y la configuración de tiempos de inactividad.
- **Apagado completo:** apagar completamente los dispositivos al final del día laboral y durante períodos prolongados de inactividad.

Fuentes hídricas

Uso eficiente del agua:

- **Reducción del consumo:** reducir el consumo de agua en el hogar, especialmente durante las duchas o al momento de realizar actividades como el lavado de dientes. También tener en cuenta los ciclos de lavado de ropa y al momento de lavar los platos.
- **Reparación de fugas:** realizar mantenimientos preventivos para la identificación y reparación rápida de fugas en tuberías y sistemas de fontanería.
- **Tecnologías eficientes:** adoptar tecnologías eficientes en el uso del agua, como grifos y sistemas de descarga de inodoros de bajo flujo.

Movilidad sostenible

Viajes sostenibles:

- **Reducción de viajes:** evitar viajes innecesarios, fomentando alternativas como reuniones virtuales y actividades asincrónicas.

- **Compensación de emisiones:** explorar programas de compensación de emisiones para los viajes necesarios, contribuyendo a proyectos que mitiguen el impacto ambiental.

Uso de medios de transporte ecológicos:

- **Bicicletas y vehículos compartidos:** usar bicicletas o vehículos compartidos, en la medida de lo posible, para transportarse dentro de la ciudad.
- **Infraestructura amigable con modos sostenibles:** desarrollar las reuniones presenciales en lugares que faciliten el uso de modos de transporte sostenibles, como bicicletas o transporte público, para los miembros del equipo.

Trabajo remoto y reducción de los desplazamientos:

- **Políticas de Trabajo Remoto:** promover la continuidad del trabajo remoto para seguir reduciendo la necesidad de los desplazamientos de los miembros del equipo.
- **Tecnología de colaboración remota:** de ser necesario, facilitar la colaboración en línea, permitiendo a los miembros del equipo participar en reuniones y proyectos sin necesidad de desplazamientos físicos.
- **Flexibilidad de horarios:** ofrecer flexibilidad en los horarios de las reuniones presenciales para permitir que los miembros del equipo eviten las horas pico de tráfico, reduciendo así la congestión vehicular y las emisiones asociadas.